

Concepción sistémica de las interacciones familiares

Dr. Mario Pérez Urrea*
Dr. Carlos Almonte V.**

La familia es la instancia que en su organización vincula directamente los valores y normas comunitarias con la evolución concreta de la sociedad, al asumir sus tareas instrumentales (2). Al mismo tiempo, al cumplir ésta una doble función organizativa, crea indirectamente los presupuestos individuales imprescindibles como base cultural y económica del desarrollo histórico. La participación emocional que ha derivado de las expectativas de éxito en el cumplimiento de las tareas, metas y principios morales y legales apuntan a satisfacciones profundas de realización e indentificaciones personales, que se dan en la íntima relación con los otros miembros (8).

La familia como grupo humano primario ha evolucionado en la era industrial desde la familia extendida o patriarcal a la familia nuclear, formada sólo por padres e hijos. No obstante, ambas han sido útiles a su debido tiempo, tanto para la sociedad como para el individuo. Estas modificaciones de composición y organización familiar han sido consecuencias de los diferentes regímenes de vida comunitaria de la sociedad en sus diversas etapas de desarrollo.

Los cambios mencionados en la sociedad se deben tanto a transformaciones socio-culturales evolutivas como a exigencias económicas diversas en una y otra época, en relación a las distintas fuentes de producciones (agricultura versus industria, por ejemplo) (11).

Estos cambios han sido de tal magnitud que han logrado modificar el entorno natural, lo cual subsecuentemente influye sobre el individuo no sólo a niveles sensoriales sino que también en planos cognitivos afectivos más profundos, al punto de que afecta su sentido relacional de vida. Seguramente por esta condición Haley entiende el concepto de ecología a la relación inseparable de la criatura con su entorno (no hace diferencias entre ecología física y ecología humana) (10).

La sociedad conforma las funciones de la familia con sus propias metas históricamente nacientes (2) puesto que existiría una configuración cultural dominante de la familia, en la forma de requisitos en cuanto a la adaptación a una función, significación e identificación. Tanto la

* Psiquiatra, Servicio Psiquiatría Hospital Regional Concepción.

** Psiquiatra Infanto-Juvenil, Hospital J.J. Aguirre, Santiago.

organización de la sociedad y la pautaación de la familia, como las relaciones individuo—familia son interdependientes e interpenetrantes (2,20). Individuo, familia y sociedad conforman una interrelación triangular esencial (2). Por ello la identidad del individuo necesita el apoyo de la identidad de la familia, a su vez la identidad de la familia requiere el apoyo de la comunidad que la rodea (2).

Esta interrelación es de suma importancia en el desarrollo cognitivo—afectivo del individuo porque éste no está dotado por naturaleza de una lógica inherente de relaciones causales. El medio en que crece influye no sólo sobre sus maneras de pensar y comunicarse sino también en sus modos de percibir. Lo que tiene sentido en distintos períodos de la historia y en distintos marcos culturales varía enormemente (15). Incluso la autoconciencia que cada individuo tiene de sí depende de estos modos de percibir, sentir y comunicarse (22). Nuestras percepciones y nuestra comprensión están gobernadas por ideas axiomáticas culturalmente aprobadas aunque, inverificables y no demostrables. La intelección de la experiencia requiere de una distorsión de la percepción del medio circundante cuando se mantiene fidelidad a un axioma (15).

El hombre, según afirma Bertalanffy L. (4) crea el mundo que lo rodea puesto que ve sólo lo que le es significativo en el mirar, escucha aquello que entiende en el oír e intuye lo que de alguna manera percibe que le afecta. De los miles de estímulos con que el medio ambiente lo bombardea a diario, sólo coge aquellos que para él tienen significado y que necesita simbolizar para retener y reconocer como tales. De este modo, nace el nombre, el concepto y el símbolo y su relación, en mayor o menor grado, con el objeto o la cosa representada. La conciencia que experimentamos de objetos persistentes en el mundo externo está relacionada con la formación de conceptos y la adjudicación de nombres. El hombre simboliza la realidad pues, en todas las culturas y en todos los grupos, hay una tendencia a algún tipo de racionalidad. Los pensamientos, por cierto, están informados y controlados por creencias y hábitos espirituales (15).

La cultura, producto de la interacción social, sistematiza estas creencias en ideas y conceptos y es la familia la que les transmite de generación en generación. Pero la familia no es sólo el primer maestro de la interacción social sino también de la reactividad emocional (17), por lo que la familia reemerge con cada generación no sólo en el sentido biológico sino también en su significado de sistemas de valores transgeneracionales y transculturales y en sus esquemas comportamentales peculiares.

Esta esquematización de conductas compromete incluso los comportamientos emocionales reactivos y la transmisión por contagio de los modos de enrojecerse, reír, agredir o contenerse. Los procesos de regulación y equilibrio de la emoción e impulsos y la neutralización de la ansiedad son en parte funciones de la personalidad individual y, en parte función de la adaptación e identificación al rol del grupo familiar (3).

Sociedad, familia e individuo, conforman sistemas y subsistemas que interactúan constantemente, por lo cual el equilibrio está cambiando permanentemente. La estabilidad de estos sistemas garantiza la organización de su experiencia en normas y valores trascendentes, que como expresión de mecanismo de regulación evitan las amenazas de su supervivencia (19).

Las normas y valores preservan la estabilidad organizativa del sistema familiar de las constantes tensiones creadas por las fuerzas interiores de las interacciones (no exentas de conflictos de sus miembros), y de las presiones de las personas del entorno social (3).

La familia constituye, para cualquier contexto, un mecanismo clave de mantención y transmisión de elementos culturales, una base fundamental en la formación de las nuevas generaciones, y el nexo y expresión más vivo del conjunto de procesos y contradicciones de carácter social, económico, político e ideológico que tiene lugar en acontecer histórico social. Es por cierto un punto en el que interactúan distintos niveles de la sociedad (individual, grupal,

social) y distintas dimensiones de ella (económica, educativa, jurídica, cultural, etc.) (12).

Por ello, las políticas destinadas a la familia, son aquellas que se orientan a mantener o modificar estos conceptos de acuerdo a ciertos modelos acerca de cómo debe ser la familia. Modelos por lo demás implícitos o explícitos en la organización institucional establecida socialmente (12).

A nivel individual la escala de valores de la familia, la adjudicación de los roles, la red de relaciones interindividuales penetran más profundamente en el niño, a través de la conducta de la familia que por lo que se le enseña o incluso por lo que es conciente para los padres (16). Por ello, a decir de Borzosmenyi Nagy, Framo, la conducta no sólo está determinada por las fuerzas psíquicas propias de un individuo, sino que está determinada, también, por los sistemas de motivos de otras figuras significativas, que podrían frustrar o satisfacer necesidades. Se advirtió que hay siempre complicidad recíproca en lo que unas personas hacen a otras, puesto que el dar, recibir y rehusar es recíproco (5).

Así como permanente y constantemente interactúan familia y sociedad, en una relación intersistémica abierta, así también dentro de cada familia se establece "un flujo ordenado de procesos" (4) entre los miembros interrelacionales e interactuantes por lo que, un cambio en una repercute en los otros miembros y en el todo. Se deduce entonces, que si bien es cierto que los padres influyen sobre sus hijos en determinar su comportamiento ya que "un niño no sólo aprende a responder a la actitud de sus padres sino que aprende también a utilizarlos como modelo, y la manera en que debe actuar" (13), también es cierto que, como dice Ajurriaguerra "lo que los padres ofrecen a sus hijos no es sólo lo que ellos eran sino también el reflejo de lo que han llegado a ser a través del hijo" (1). Por medio de las identificaciones, por cierto, se produce y perpetúa la organización familiar.

La identificación es un proceso evolutivo dinámico, de orden psicológico, que se establece en un contexto relacional dado, en circunstancias históricas compartidas más o menos precisas, y en un tiempo de latencia suficiente para permitir el desarrollo de lazos afectivos de alianza. En el caso de la familia estos lazos están favorecidos y predeterminados con la relación de consanguinidad "un niño crece en su hogar con sus padres y hermanos y aprende los términos de relación adecuados para ellos" (18). El parentesco es pues la expresión de las relaciones biológicas en términos sociales (18).

Las relaciones de parentesco, en las diferentes sociedades, reconocen derechos y establecen obligaciones complementarias. Como en cualquier institución social, la reciprocidad es el único principio válido, de coherencia y persistencia de la familia (18). El dar y recibir deben estar constantemente en equilibrio. Ferreira (en un estudio sobre patrones de rechazo y especulación de rechazo de ciertas familias) determinó que en las familias "sanas" se cumple una especie de ley de Talió (9). En cambio en las familias "enfermas" se da 2 ojos por 1 ojo, o ningún diente por 1 diente.

A causa de la profunda inversión emocional que cada miembro ha hecho en los demás, cada uno ejerce una influencia callada y poderosa sobre los otros.

En el grupo familiar los sentimientos de culpa, deslealtad, ira, celos, amor, etc. poseen una calidad más real que simbólica (8).

Según Ajurriaguerra (1), la comunicación y el ejercicio de los roles permiten la identificación al hijo, puesto que la adaptación humana está moldeada tanto por la organización de las fuerzas internas de la personalidad como por las fuerzas externas de la sociedad. Por lo tanto, la sociedad y la familia son el medio nutricional del que emerge gradualmente la identidad de una persona.

La identidad del grupo estructura el contenido de la identidad personal (2). Al respecto Esman, en un artículo sobre "Psicopatología matrimonial y sus efectos sobre la educación de los hijos", afirma que la influencia de los conflictos intrafamiliares en la formación de la personalidad de los niños es más importante que los conflictos intrapsíquicos de esos niños (7). El hijo aprende no sólo lo que sus padres le dicen o se dicen entre ellos, sino que también cómo lo dicen y se "contagian" por el esquema emocional con que enfrentan las diversas situaciones familiares. Ruth Kempe (14) sostiene que la repetición del modelo conductual en la relación padre-hijo es la responsable del comportamiento actual de muchos padres (por ejemplo de los padres que maltratan ya sea emocional o físicamente la mayoría fue maltratado cuando niño).

En las relaciones familiares la participación y la cooperación son los principios fundamentales. La autoestima, la satisfacción de necesidades emocionales, el control de conflictos y crecimiento y la posterior realización en la vida están subordinados a la manera en que se establecen o se perciben (por parte de los miembros) los elementos de igualdad y de diferencia en las relaciones familiares (2). En ellas el dar y recibir emocional constituye el centro crucial de fuerzas que consolidan o destruyen la salud mental individual.

J.E. Hrenwald en "Neurosis de la familia" (6), dice que el potencial de contagio de los modelos aumentan en el niño desde el lenguaje verbal, pre-verbal al no verbal. Es mayor entonces el contagio del llamado lenguaje de acción de una persona en las efusiones de afecto o de conductas primitivas como el bostezo, el sonrojo, los movimientos corporales rítmicos, etc. A este mismo respecto afirma que, aunque es de un sustrato primitivo arcaico del que se deriva la mayor parte del material "contagioso", esto no se limita sólo a actitudes emocionales perturbadas o regresivas. Los patrones de participación normal pueden estar dotados de la misma carga emocional y potencial de contagio. Lo más semejante entre padres e hijos será por lo tanto el comportamiento emocional que se aprende del mudo intercambio de afectos. Se establece una suerte de encaje entre el modo como los padres ofrecen su comportamiento expresivo emocional y la forma en que los niños intuyen que deben responder. Esta forma de darse las interacciones familiares es condicionada por una especie de interconexión universal de fenómenos (22). Los esquemas de comportamiento emocional son captados, aprehendidos y fijados, de una gama múltiple de comportamientos posibles que le permite, a cada recién nacido el patrimonio biológico, como origen de posibilidades y limitaciones en la formación del carácter y consecuentemente de su conducta emocional. Se captan y fijan las reacciones y las formas de expresarlas en forma sincrética refleja y automática, aún antes de aprender el lenguaje verbal.

Por ello el inicio en la vida familiar es crucial para el buen o mal desarrollo afectivo-expresivo. Pero no se piense que el niño es una "tábula rasa" donde se inscriben literalmente los comportamientos expresivos emocionales. Desde su nacimiento expresa una mayor o menor susceptibilidad a ser influido por el ambiente y "un tempo", en que se da el sistema de constantes dinámicas de la vida anímica personal. Existe una "constante actividad funcional" (4), y no sólo reactividad, por lo que su ser y su conciencia son condicionados y condicionantes a la vez (21).

Por ello, como funciones de la familia no sólo deben estimularse el cuidado de los niños sino también estimular el cultivo de un buen lazo de afecto e identidad y fomentar la preocupación de satisfacer necesidades recíprocas, fundamentales para la gratificación mutua, tanto de padres como hijos. A los niños no sólo se les debe enseñar a recibir sino también a dar. Hacerles entender que la reciprocidad de los afectos y de los deberes es una necesidad humana básica. Si bien es cierto que el niño debe sentirse querido para la afirmación de su autoestima, también es cierto, que debe aprender que los demás necesitan correspondencia.

El cariño de los padres tiene su fundamento no sólo en una premisa, un valor o un ideal social sino que además, se da en un ambiente de sentimientos compartidos de identidad, mutua-

lidad y complementariedad.

De lo anterior se desprende que las interacciones familiares, en el sentido recursivo de ellas, son determinadas y determinan la naturaleza y la estructura sistémica de la familia, expresada en configuraciones afectivas y en patrones relacionales (espacios temporales) que conllevan comportamientos altruistas, egoistas o anómicos de evidente repercusión individual, familiar y social posterior.

Patrones que se transmiten, a su vez, en las interacciones futuras y que podrían codeterminar destinos en terrenos genéticamente predispuestos.

Se plantea:

- Que la familia es la instancia que en su organización vincula los valores y normas comunitarias con la evolución concreta de la sociedad y que asume sus tareas instrumentales frente al individuo.
- Que la sociedad le conforma sus funciones al configurarla.
- Que la familia conforma al individuo en esquemas comportamentales profundamente grabados por la precosidad de su influencia, la enorme inversión emocional empleada y por la ritualización de conductas.
- Que la sociedad, familia e individuo conforman sistemas y subsistemas que interactúan constantemente, por lo que el equilibrio está cambiando permanentemente.
- Que la forma en que se dan las interacciones familiares está condicionada por una suerte de interconexión universal de los fenómenos generales.
- Que existe una constante actividad funcional entre individuo, familia y sociedad y no sólo reactividad por lo que su ser es condicionado, pero a la vez condicionante de los otros.

BIBLIOGRAFIA

1. Ajuriaguerra, J.: "El niño y su familia", en **Manual de Psiquiatría Infantil**. Toraj Masson, Barcelona, 1979.
2. Ackerman, N.: **Psicoterapia de la familia neurótica**. Horné, Buenos Aires, 1969.
3. Ackerman, N.: **Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares**. Edit. Horné, Buenos Aires, 1971.
4. Bertalanffy, L. von: **Motores, hombres y mentes**. Guadarrama, Madrid, 1971.
5. Borzosmenyi, Nagy-Framo: **Terapia familiar intensiva**. Trillas, México, 1976.
6. Ehremwald, J.E. : **Memoria en la familia**. Edit. Siglo XXI, México, 1967.
7. Esman: "Psicopatología matrimonial y sus efectos sobre la educación de los hijos en la relación matrimonial de Rosembauer S y Alger I.", Sims. Barcelona, 1970.
8. Framo, I.: "Investigación sistémica de la terapia familiar", en **Terapia familiar intensiva**, de Borzosmenyi Ivogy, Framo I., Trillar, México, 1976.

9. Ferreira, A. citado por Framo I, en "Investigación sistémica de la dinámica familiar", en **Terapia familiar intensiva**, Borzozmenyi Nagy y Framo, Trillar, México, 1979.
10. Haley, J.: **Tratamiento de la familia**. Toray Masson, Barcelona, 1976.
11. Hinojal, J.A.: **La crisis de la institución familiar**. Serrat, Barcelona, 1973.
12. Informe de UNICEF "Situación de la infancia en América Latina y el Caribe".
13. Jackson, D.: "Interacción familiar, Romeortasis familiar y psicoterapia familiar conjunta", en **Interacción familiar**, Bateson, G. y otros. Edit. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971.
14. Kempe, R. y Kempe, H. **Niños maltrados**. Morata, Madrid, 1979.
15. Lidz y colaboradores: "El medio intrafamiliar de los pacientes esquizofrénicos: cisma marital y sesgo marital", en **Interacción familiar**, de Bateson, G. y otros. Edit. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971.
16. Lidz, T. "El niño y su familia", citado por Ajuriaguerra en **Manual de Psiquiatría infantil**. Toray Masson, Barcelona, 1979.
17. Lidz, T.: "El medio intrafamiliar del paciente esquizofrénico. La transmisión de la irracionalidad", en **Interacción familiar** de Bateson, G. y otros op. cit.
18. Mair, L. **Introducción a la Antropología Social**. Alianza Editora, Madrid, 1972.
19. Nocetti, J.C.: "La organización de las relaciones familiares", en **Terapia familiar**, op. cit.
20. Pérez, N. y Almonte, C.: "La familia como sistema. Consideraciones acerca del rol padre y rol madre", en **Revista de Pediatría** 52: (6) 480 - 486, 1981.
21. Rubintein, S.L. **El ser y la conciencia**. Grijalbo, México, 1963.
22. Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, J. **Teoría de la comunicación humana**. Edit Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1971.